

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

UN TENORIO EN PROVINCIAS

Refríendome un amigo lo mucho que se había reído con la representación del *Don Juan Tenorio* en el Teatro Moderno de esta Villa y Corte el día 2 del mes de los muertos, como hemos dado en llamar á este Noviembre, aunque debiéramos llamarle mes de Resurrección, puesto que en él resucitan los *Tenorios* en toda España, y el sentimentalismo á plazo fijo, con manifestaciones de buñuelos de viento y borracheras de luto en las costumbres del pueblo madrileño, me trajo á la memoria el saladisimo *D. Juan* que tuve la suerte de ver representarse en un pueblo de una provincia andaluza, hace algunos años.

Porque han de saber ustedes, que según el relato de mi amigo, el *Tenorio* del Teatro Moderno resultó tan rematadamente malo, que el público hubo de tomarlo á broma, y en vez de *palear*, optó por aplaudir llegando á tal extremo la *guasa*, que lejos de pedir el fusilamiento de los cómicos, el degüello de un verso era recompensado con aplausos y «bravos» á rabiar, y la mutilación de un cuadro con la salida á escena de los actores.

Vamos; una *juerga*. Desde el momento que el relato de mi amigo me recordó el *Tenorio* á que me refiero, no hago más que reirme como un tonto sin conseguir que se me vayan de la memoria las peripecias de que fui espectador en aquel teatro de provincias, dignas en verdad del ingenio del más gracioso de nuestros autores festivos, aunque desgraciadamente tan *históricas*, que de haberlas presenciado el gran Zorrilla, tal vez hubiera apelado al suicidio antes que sobrevivir á la afrenta.

No vayan ustedes á creer que se trata de algún pueblecillo de quinientos vecinos. Nada de eso. El pueblo no es tal pueblo, sino una ciudad compuesta de algunos miles de almas, bastante culta y acostumbrada á ver compañías medianas, y por tanto con ciertas pretensiones que la hacen degenerar en cursi.

Pero aquel año no actuaba ninguna; el coliseo amenazaba estar cerrado la noche de Difuntos, y no parecía bien que la población se pasara sin el clásico y tradicional *D. Juan Tenorio*, que por algo son sus habitantes tan españoles como los que más.

Y como á falta de pan buenas son tortas, no faltaron aficionados que se comprometieron á poner en escena el drama de Zorrilla; y una vez organizada la función y ensayada cuanto lo permitió el corto espacio de tiempo disponible, se abrió la taquilla, ofreciendo al público un *Tenorio* tan económico, que no dejaba lugar á exigencias de ninguna clase, ni duda de su calidad.

Que el público estaba penetrado de la modestia de los intérpretes de la obra, lo demuestra el que aguantara tres actos heroicamente, sin que ocurriera otro incidente que las indirectas y cuchufletas de algunos *guasones* sobre ciertas impropiedades del vestuario y decorado, como eran las tizonas de don Juan y don Luis, que ostentaban empuñaduras de metal amarillo, denunciando á la lengua su procedencia de regimiento; y la del Comendador que la constituía un sable de guardia municipal. Algunos vestidos eran de percalina hechos en casa, lo cual nada tiene de particular. Pero lo que el público no miró con buenos ojos desde un principio, fué la gorrilla ó birrete del *Tenorio* que disimulaba muy mal su confección de cartón pintado, y cuya forma extravagante hacía reír lo que no es decible, á los espectadores.

Todo hubiera marchado bien sin embargo, si el drama no tuviera más de tres actos. Pero llegó el cuarto—(¡ojalá que no llegara!)—y se alzó la cortina. En

la escena del sofá acabó *D. Juan* de convencerse que le tomaban el pelo, y ya muy *cabreado*, se quitó el birrete y lo soltó sobre una silla, por que hasta para decirle ternezas á Doña Inés lo había tenido puesto.

Presentóse el Comendador, y cuando con trágico ademán y blandiendo el sable dijo aquello de

Don Juan, tú eres un cobarde cuando en la ocasión te ves,

se le desprendió de un lado la barba postiza, viéndose obligado á sujetársela con la mano izquierda, mientras con la derecha amenazaba abrirle la cabeza á *Tenorio*, en tanto que el público se reía de tan buena gana, que daba gusto, porque parecía puesto de acuerdo en que allí había ido á divertirse, y no era cosa de aguar la fiesta con protestas ruidosas.

Don Juan, que como saben ustedes, está de rodillas aguantando el chaparrón de injurias del ofendido padre, se levanta, y empuñando el pistolón, le anuncia su próximo fin con los consabidos versos:

Cuando Dios me llame á juicio tú responderás por mí

El tiro no sale; pero el Comendador que sin duda estaba deseando quitarse de enmedio, se desploma sobre las tablas. El público se destornilla, mientras *Tenorio* queda en tal actitud de perplejidad, que dá verdadera lástima considerar su situación.

—¿De qué se ha muerto este tío?—parece que pregunta el infeliz don Juan, que no acierta á solucionar el conflicto.

—¿Qué hago yo ahora?—Y mientras duda si descerrajarle el tiro allí mismo, en el suelo, á aquel papá político que en tales trances le coloca, Mejía á su espalda, con las manos puestas en la barriga, hace coro al público sin conseguir dominar su hilaridad.

Tenorio lo ve y se decide. Arroja el arma *inofensiva*, y volviéndose hecho una fiera, declama con mucho brio la célebre cuarteta que es la sentencia de muerte de quien semejante excesos se permite.

Y tú insensato que me llamas vil ladrón, di en prueba de tu razón que cara á cara te mato.

Intenta sacar el acero, pero éste permanece adherido á la vaina como si fueran una sola pieza.

El moho ha hecho presa en el hierro y *Don Juan* hace esfuerzos inauditos sin conseguir su propósito. Después de varios tirones, la hoja queda dentro de la vaina, y el desventurado *D. Juan* blande en la diestra la empuñadura más pelada que un chino. Entonces pierde la paciencia, y desesperado, loco, arroja con furia aquel lingote de metal, con tan mala suerte, que va á darle en un pie á *Don Gonzalo*. Se oyen dos berridos simultáneos; uno lanzado por el padre de Doña Inés al sentir las quejas de algún callo agradecido, y otro de Mejía que acaba de recibir un patatazo en un ojo. Entonces éste que con razón no cree que la patata fuera destinada á él, y mal aconsejado por lo del ojo, que en un momento había dejado de serlo para convertirse en una ostra á medio abrir, tira de la espada, y arremete contra el desdichado *Don Juan*, que en aquel instante mira estupefacto incorporarse al Comendador, en el cual advina no muy buenas intenciones. Y comprendiendo que la cosa va de veras y que debe tomar la comedia en serio, determina poner en práctica la huida; y sin aguardar más que el primer ciarrazo de don Luis, va á arrojarle por el balcón seguido de los dos *presuntos interfectos*.

La escena queda desierta; pero el telón permanece levantado, mientras los espectadores, enfermos de hilaridad, no tienen ya fuerzas para agitarse en sus asientos.

¿Crearán ustedes que la broma no pasaría adelante, que se suspendería el es-

pectáculo, ó que se procuraría solucionar el conflicto reconstituyendo la escena de aquel desgraciado acto; algo en fin, propio del caso y de las circunstancias?

Pues no señor, que todavía quedaba el rabo por desollar, y como el escenario había quedado abandonado, y los actores eran personas de conciencia incapaces de quitar al público lo que es suyo, no habían querido suprimir como es costumbre, la escena de los alguaciles.

Así es que éstos aparecieron incontinenti, y para final de fiesta, pudimos escuchar que con la mayor frescura exclamaba el corchete á quien correspondía hablar.

—¡Por aquí ha sonado el tirol!...

Mientras que un chuseo le gritaba desde lo alto del gallinero:

—¡Dios te conserve el oído!

M. MILLÁN Y VÁZQUEZ

MI VELADOR

¡Cuántas veces, sintiendo mi cabeza abrasada en ideas bullidoras, ante ti me encontraron las auroras sujetando á la frase la belleza!

Noches interminables de tristeza y días de venturas seductoras pasé en torno de ti, como las horas en torno del reloj van con pereza.

Tú eres mi fiel confesionario amante; tú eres mi yunque de labor constante; tú eres mi compañero más querido.

¡Cómo olvidarte, confidente amado, si sobre ti en mis penas he llorado y sobre ti en mis dichas he reído!

SALVADOR RUEDA.

Agricultura

Sobre el cultivo del olivo y fabricación del aceite

Aunque para la fabricación de jabones, alumbrado y otras industrias, se emplean hoy día aceites de semillas, grasas, petróleo, gas y hasta la electricidad, sin embargo, en España especialmente, siempre se consumirá el aceite de olivas para los usos culinarios y de aquí la necesidad, no solo de conservar la producción olivigera, sino también de mejorarla. De este modo, siendo nuestros aceites de clase superior, tendrían aplicación también á ciertas industrias, como la preparación de conservas que es donde se pagan mejor, las cuales no se sirven por lo regular de nuestros aceites por ser de ruin clase, y recurren á los mercados de Francia é Italia, en mengua de España, cuyo clima ventajosísimo para esta producción, da las más ricas variedades de aceitunas, que no da el de otras naciones. Pero como nuestro cultivo y elaboración dejan mucho que desear, observamos con sentimiento, que mientras nuestros aceites son mal apreciados, los de Aix y Marsella, de Francia, y los de Toscana, de Italia, gozan en el comercio de justo renombre y son solicitados y pagados á precios muy superiores á los nuestros. La razón de esto no es más que la mejora de los procedimientos empleados en esas extranjeras tierras en la elaboración del aceite; procedimientos dictados por la ciencia y aprobados por la práctica.

Por una parte, nótese en la elaboración en España una gran falta de esmero; y por otra tenemos que lamentar una nueva pérdida y retroceso para la producción, de que nos vamos á ocupar; tanto más sensible cuanto que no proviene de ninguna enfermedad en los árboles, ó de alguna otra causa justa, sino tan solo de la falta de reflexión de algunos agricultores, que se dejan arrastrar por la corriente de la moda ó por el capricho de las gentes. Nos referimos á la

tala. Así, bajo el hacha del leñador, hemos visto desaparecer muchos olivares que costaron el transcurso de largos años y á nuestros padres muchos sudores y cuidados, para llegar á constituir árboles frondosos y productivos, que inhumanamente son sustituidos hoy por otros cultivos que quizá dentro de poco tengan que desaparecer, bien porque las condiciones del suelo no los permitan ó bien porque lleguen á cambiar las circunstancias, y el nuevo cultivo no proporcione el producto apetecido.

Otro de los graves males que tenemos en agricultura es el empeño en querer producir ó dedicarnos todos á la explotación de un mismo fruto; entonces la abundancia de producción inunda el país, no tiene fácil salida la mercancía, y sin saber que hacer de ella acabamos por murmurar del Gobierno, del Comercio y hasta de nosotros mismos.

Si en lugar de dedicarnos á explotaciones que no conocemos, estudiáramos debidamente las condiciones del suelo, clima, situación, etc., vendríamos en conocimiento de la utilidad que nos reportaría conservar ciertos cultivos, y que mejorándolos, sacaríamos mayor ganancia; como, por ejemplo, sucede en el del olivo, cuyo fruto entre nosotros constituye un artículo de primera necesidad, y cuya producción intensiva podemos obtener sin grandes capitales ni sacrificios.

Debemos no solo conservar á toda costa los olivos que tenemos, sino plantar cuantos podamos; pues por un lado los muchos que han desaparecido á causa de los nuevos cultivos que han usurpado su terreno y por otro, un método de elaboración más esmerado, nos asegurarían mejores precios que hasta hoy, y crédito para nuestros aceites en el mercado.

Entrando, pues, en materia, omitiremos inútiles disertaciones acerca de su origen, dejando para otros el averiguar si el acebuche es ó no el origen de todas las variedades de olivos; pues al fin, esto no afecta en nada á su cultivo y producción que es lo que nos interesa.

Tampoco entraremos en otro orden de consideraciones, dando á las variedades del olivo el nombre con que son conocidas en Botánica, ni tampoco el que llevan en cada localidad; esto sería un trabajo impropio, sin utilidad y expuesto á producir confusión entre los agricultores.

Tampoco por ello nos hemos de limitar á las variedades que hoy cultivamos. Si alguna nueva ó menos conocida puede convenirnos, la estudiaremos sobre el terreno donde vegete, si fuese posible; y cuando no, buscaremos algunas varitas con las cuales podamos ingerir cualquier otro pié, y como pronto dan fruto, á su vista podremos apreciar prácticamente las condiciones de vegetación, resistencia, producción y cualidades de aquella; si se cae mucho, si es resistente, si madura pronto y por igual; si el hueso es gordo y tiene poca pulpa, pues estas aceitunas dan poco aceite y malo; ó por el contrario, si tienen poco hueso y mucha pulpa, las cuales son mejores. Todas estas y otras muchas circunstancias que al ojo del agricultor inteligente le será fácil distinguir, estudiar y apreciar, serán las que podrán convencerle de las ventajas que le ofrezca la nueva variedad y decidirle á cambiar la clase de aceitunas que actualmente tuviese.

FRANCISCO POLOP DIEGO

(Se continuará.)

Ganadería

EL AGUA COMO BEBIDA DEL CABALLO

Tres cuestiones hay que tener presentes respecto al agua considerada como

bebida ordinaria del caballo: sus *cualidades*, su *cantidad* y el *modo de darla*. Diremos algo de cada una de ellas.

I

El agua ha de ser potable, es decir pura, limpia, inodora, fresca, aireada é insípida ó con ligero y agradable sabor. No ha de llevar en disolución más que una corta cantidad de sales que, en conjunto, no deben pasar de 1 á 5 decigramos por litro.

En grandes masas, el agua es incolora, azulada, azul verdosa ó verde amarillenta. Si es turbia ó fangosa debe desecharse.

Si es olorosa no debe utilizarse como bebida, porque contiene materias orgánicas en descomposición.

Su temperatura ha de oscilar entre 8 y 15° centígrados. Si es mayor es desagradable y poco aireada é indigesta. Si tiene menos de 8° es estimulante y ligera, pero su uso continuado sería perjudicial, porque produciría la insensibilidad de las paredes del estómago, diarreas, congestiones y otros trastornos digestivos.

El sabor de las aguas varía. Si es muy pronunciado resultan inservibles para el consumo. Son dulces si llevan sales de alúmina, terrosas si las sales son de magnesia, amargas si contienen potasio, saladas si tienen cloruro de sodio, selectos si arrastran sulfato de cal, etcétera, etc.

Ordinariamente contiene el agua de 20 á 25 centímetros cúbicos de aire en disolución. Un 50 por 100 de este volumen corresponde al ácido carbónico, un 17 por 100 al oxígeno y un 33 por 100 al azoe. Los dos primeros excitan las funciones digestivas y, además, el ácido carbónico tiene la ventaja de ser antipático á los microbios. Si el agua está poco aireada, conviene agitarla fuertemente antes de darla al ganado.

Dedúcese de lo expuesto las ventajas de unas aguas sobre otras. Las de fuentes naturales, aguas corrientes y lluvia son mejores que las de pozo, estanquillas, etc.

Las primeras varían en su composición, según los terrenos por donde pasa la vena líquida subterránea. Las de acequias y ríos son tanto más impuras cuanto menos rápida es su corriente y cuanto más lejos de su origen se toman, debido á los residuos orgánicos que se les van uniendo y á los principios minerales que disuelven ó arrastran á su paso.

Las de lluvia son las más aireadas, pero contienen infinidad de principios minerales, orgánicos y organizados, polvo, cloruro de sodio, sulfatos de sosa y cal, bromo, iodo, amoníaco, peróxido de hidrógeno, nitratos, bacterias, esporos, etc., y, además, en las grandes poblaciones, ácidos sulfuroso y sulfúrico é hidrógeno sulfurado.

La de pozos tiene siempre el defecto de estar poco aireada, ser pesada, y hallarse llena muchas veces de materias orgánicas.

La procedente de la licuación de la nieve es muy indigesta por sí misma y por los elementos que se la unen en su curso y no debe darse á los animales que no se hallen acostumbrados á beberla. Se han registrado cólicos graves debidos á la falta de precaución en su uso.

Todos estos datos y muchos más que pudiéramos añadir, y de los cuales tratan extensamente en sus obras los higienistas, tienen en higiene hípica poca importancia, porque los équidos, y en especial la mula, son entre los animales domésticos los más delicados para beber, y es tan difícil que consuman aguas insalubres, como fácil que rechacen las puras si se les presentan en condiciones distintas de las acostumbradas. En el ejército acontece con frecuencia que algunos animales se resisten á beber en cubos cuando por alguna circunstancia hay que abreviarles de este modo, y en las marchas y maniobras no quieren ha-

cerlo en las acequias ó rios aunque sus aguas sean perfectamente potables.

La única precaución que debe tomarse con el caballo, por lo que á las cualidades del agua respecta, es la de no dejarle beber hasta la saciedad y si sólo lo suficiente para calmar la sed, siempre que pase de un país donde haya hecho uso de agua pura á otro donde tenga que consumir la procedente de las nieves, balsas ó fuentes más ó menos purgantes, es decir, siempre que varien notablemente las propiedades de las aguas. Esta precaución es indispensable para evitar la presentación de cólicos ó diarreas, síntomas de importantes alteraciones gastrointestinales.

ALBERTO CIVERA.

Variedades

El inventor de la jornada de ocho horas

Aun entre los mismos obreros habrá pocos que sepan que la idea de la jornada de ocho horas nació en tierras tan remotas como las de la Nueva Zelanda.

Allí murió en 1890, y á los 80 años de edad, Samuel Duncan Parnell, un carpintero natural de Londres, que desde el año 1840 venía proclamando en Nueva Zelanda su patria de adopción, la idea de la jornada de ocho horas y de los tres ochos, ó sea el dividir el día en ocho horas para el trabajo, ocho horas para el descanso y otras ocho para el recreo, la instrucción ó lo que se quisiera.

Principió exigiendo para sí en todos sus contratos el no trabajar más que ocho horas; no cejó ni un momento en hacer activa propaganda para extender su idea, y poco á poco fué consiguiendo que la adoptarían los demás trabajadores y los patronos.

Murió con la satisfacción de haber visto establecida la jornada tal como él la quería en otras partes de la colonia y reconocida oficialmente por una fiesta anual que se llama Fiesta del Trabajo, y propagadas á todo el mundo sus ideas y apoyadas periódicamente el día 1.º de Mayo de cada año.

La conquista del aire

La conquista del aire ó de la atmósfera, es uno de los problemas en los días actuales que apasiona con mayor interés, no solamente al mundo de los sabios y de los inventores, sino también al público en general, que espera con extrema confianza y seguridad su próxima solución. El gran premio ofrecido por el Aéreo-Club, de 100.000 francos, á favor del globo que en un tiempo determinado dé la vuelta á la torre Eiffel y retorne al punto de salida, ha sido ya virtualmente ganado y ensayado repetidas veces por M. Santos Dumont, que se puede decir que ha ganado el premio en cuestión, por haber ejecutado las condiciones del programa impuesto al euérgico aeronauta.

Dico inventor ha realizado ya cinco ascensiones, y sólo se le ha disputado el premio por los jueces, por incidentes que no entrañan verdadera importancia. Sus globos han exigido la construcción de distintos y costosos modelos, y la envolvente de los mismos, de 34 metros de longitud, mide cinco metros de diámetro; su forma es la de un puro, que contiene cinco metros y medio de hidrógeno. El motor cuenta cuatro cilindros verticales, que actúan sobre una hélice de tres metros de diámetro, cumpliendo 240 revoluciones, llamando la atención lo escaso del peso de todo el aparato.

¿Sienten dolor los insectos?

La multitud de experimentos que se han hecho para averiguarlo, ha venido á demostrar que los insectos son insensibles en muchos casos casi por completo. Para convencerse de ello no hay más que coger un mosquito grande de los de patas largas, y de cada diez casos, en nueve ocurrirá que el animalito, echará á volar dejando en los dedos del opresor, por lo menos la mitad de sus patas; y muchas veces se ha visto insectos que estaban clavados con una aguja en un muestrario devorando la comida que se les ponía, como si no les ocurriese nada.

También se ha visto á los saltamontes andar tranquilamente después de haberles cortado el cuerpo en dos mitades.

Las abejas comen miel aun cuando les falte toda la parte posterior del cuerpo y á las avispas les ocurre lo mismo, observándose que vuelan perfectamente

si se les tapa la herida con un poquito de cera.

A los caballitos del diablo, uno de los insectos más voraces, se les ha visto comerse su propio abdomen con sólo ponerlo junto á la boca, y después de haberse devorado gran parte de sí mismos, echan á volar con gran soltura.

Saliendo de la familia de los insectos, encontramos á la tortuga, que sigue andando por algún tiempo después de haberle cortado la cabeza, y el pólipo, que lejos de dar señales de dolor cuando se le corta alguna parte del cuerpo, se muestra más activo y animoso.

Bicicleta challand

Con el fin de que el trabajo del ciclista se efectúe en las mejores condiciones posibles, se han ideado diversos modelos de bicicletas, algunos de los cuales son dignos de conocerse, sino por su resultado práctico, cuando menos por su notable originalidad.

Sobre estas se cuentan la bicicleta llamada *normal* del señor Challand que figuraba en la última Exposición de Ginebra, en la cual el ciclista pedalea horizontalmente en lugar de hacerlo casi en posición vertical como en las bicicletas comunes.

El objeto de esta disposición es dar al ciclista un punto de apoyo que le permita desarrollar sobre el pedal una fuerza mucho mayor, fuerza que el señor Challand estima en el triple, de la que se puede desarrollar con auxilio del peso del cuerpo en la posición ordinaria.

La futura navegación submarina

Holland no cree que por ahora sea factible la navegación submarina para el comercio, porque se gasta mucha más fuerza para hacer avanzar una embarcación debajo del agua que sobre ella; pero si confía en que en el porvenir los viajeros cruzarán los mares en barcos que puedan sumergirse á voluntad con objeto de evitar los temporales y aun el simple oleaje; así el pasajero no se expone á grandes peligros ni á los horrores del mareo.

Es más, el famoso inventor expone la idea de que así como se han tendido cables para la transmisión de telegramas, se tenderán también para que corran á lo largo de ellos los barcos submarinos, con lo cual se resuelve mucha parte del problema que esto representa: los submarinos irían entonces aproximadamente de la misma manera que los trenes sobre los carriles.

Actualidades

La guerra anglo-boer

Se asegura que en la reunión que han tenido últimamente en Holanda varios proclomores boers, han reconocido unánimemente la necesidad de proseguir la guerra á todo trance y no aceptar proposición alguna de paz que no implique el reconocimiento por los ingleses de la independencia de las dos Repúblicas sud-africanas.

Durante todo el día y la noche del 31 del mes pasado ocurrió entre las fuerzas inglesas mandadas por el general Benson y las que acudilla el general boer Botha un encarnizado combate.

El general Kitchener telegrafió á Londres diciendo que un millar de boers atacaron á la retaguardia de la columna Benson, cerca de Eerkealacte.

Los ingleses tuvieron 67 muertos, entre ellos el coronel Benson, un teniente coronel, un comandante y seis oficiales subalternos; 169 heridos, de los cuales 13 son oficiales.

Los boers se apoderaron de dos cañones; pero lord Kitchener cree que éstos fueron recuperados después.

Al decir del parte oficial inglés, los boers, que también tuvieron pérdidas considerables, se retiraron en dirección Este.

El periódico alemán *Germania*, al dar cuenta del fusilamiento dispuesto por el coronel inglés Goringe de varios prisioneros de guerra, hecho prohibido en el Derecho de todos los pueblos civilizados, dice que los boers, cediendo á sentimientos de humanidad, no han querido ejercer represalias; pero que seguramente tendrán que recurrir á este extremo, en virtud del principio de «ojo por

ojo y diente por diente» del *Antiguo Testamento*.

Habilidad de Roosevelt

Hace notar el diario ruso *Birlevia Viedomosti* que uno de los primeros actos del presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, en el terreno diplomático, basta para significar su personalidad.

Utilizando la prolongación de la campaña sud-africana, el citado presidente ha podido excluir á la Gran Bretaña de toda participación en la construcción del canal interoceánico, de tan colosal importancia mercantil, é Inglaterra ha tenido que aceptar un hecho que hace dos años se habría juzgado imposible y hasta se habría traducido en Londres como una declaración de guerra.

De la misma camada

Algunos periódicos ingleses protestan contra el lenguaje de la Prensa yanqui al juzgar la conducta de las tropas británicas en el Africa del Sur.

Dicen que los mismos procedimientos de campos de reconcentración, juicios sumarísimos, devastación y fusilamientos, de que se acusa á los ingleses, son los que emplean los norteamericanos en Filipinas.

Juicio sobre las tropas inglesas

En la Gran Bretaña han producido muy mal efecto los juicios formulados por el general ruso Zerpizki, jefe de la expedición rusa en China, acerca de las condiciones y carácter de las tropas inglesas al hablar de los diversos contingentes que operaron en el Celeste Imperio.

La opinión formulada acerca de los ingleses dice lo siguiente:

«Los ingleses son soldados afeminados, á los cuales no puede tomarse en serio. Su material de campaña no ofrece nada notable. Los oficiales ingleses son excelentes *sportmans*; pero no entienden nada de guerra.»

Política de rigor en Filipinas

Telegrafían de Manila que la Comisión americana ha redactado un decreto contra los delitos de traición y sedición. Los culpables de traición y sus cómplices indirectos sufrirán la pena de muerte.

Los discursos sediciosos contra el Gobierno americano en Filipinas serán castigados con una multa de 2.000 duros y dos años de cárcel.

Los que falten al juramento de fidelidad sufrirán diez años de cárcel y pagarán igualmente 2.000 duros.

Los extranjeros serán sometidos á las mismas leyes que los americanos indígenas.

Crónica Local

LA REUNIÓN DEL DOMINGO

En el salón-teatro de la «Defensora Sollerense» se reunió en la tarde del domingo último, respondiendo al patriótico llamamiento del *Partido Local*, extraordinaria concurrencia. Tan numerosa fué ésta, que el vasto local llegó á ser insuficiente para contenerla, lo cual dice de una manera bien clara que con la idea lanzada á la publicidad y que conocen nuestros lectores, están muchísimos conformes, porque son también muchísimos los que en Sóller están sedientos de buena administración y justicia.

Entre los asistentes figuraban los jefes de los diferentes partidos políticos que se aprestaban para la lucha, y uno después de otro usaron de la palabra tan luego hubo dado cuenta del objeto de la reunión el presidente, D. Pedro A. Rullán Colom, manifestando su adhesión al ideal que persigue el nuevo partido:

«Porque antes que político soy sollerense» dijo D. Juan Canals Estades, y «porque siempre he pospuesto y pospondré siempre los intereses del partido en que milito, á los intereses de Sóller» dijo D. Jerónimo Estades Llabrés. En nombre del partido agradeció el presidente á ambos señores sus elocuentes y oportunísimas manifestaciones.

Usaron también de la palabra los señores D. Andrés Sancliment y el Doctor D. Andrés Pastor. Todos para aplaudir la

idea de agruparse los buenos patriotas alrededor de una bandera de paz y de moralidad, emblema del verdadero progreso, en busca de gloria y ventura para Sóller y de tranquilidad y bienestar para todos sus moradores. Cosa difícil era que en una reunión tan numerosa fueran todos los presentes de una misma opinión y la diversidad de pareceres dió margen á un pequeño incidente, que quedó en el acto sofocado al explicar el Sr. Pastor muy á tiempo y en forma muy templada el verdadero objeto de la reunión. Entonces, apaciguados los ánimos, se procedió al nombramiento del Directorio del *Partido Local*.

Habiase nombrado en la primera reunión, de la que en nuestro anterior número dimos cuenta, una comisión nominadora para que nombrara á los adeptos que habían de firmar el manifiesto y encargarse de todos los demás trabajos preliminares de constitución del nuevo partido, entre los que figuraba la propuesta de los individuos de que había de formarse el Directorio; y los nombrados firmantes, en cumplimiento de su misión, presentaron á la aprobación de la junta magna los nombres de los señores D. Pedro A. Rullán Colom, D. Lorenzo Roses Borrás, D. Antonio Mayol Simonet, D. Ramón Casasnovas Miró, D. Antonio Pastor Bauzá, D. Guillermo Colom Muntaner, D. Juan Marqués Arbona, D. Miguel Marqués Marqués, don Damián Magraner Morell, D. Ramón Escalas Deyá, D. Jaime Bennisar Mayol, D. José Forteza Pomar, D. Juan Morell Coll, D. Antonio Enseñat Caparó, y D. Pedro A. Alcover Morell, quienes sin oposición quedaron nombrados por el numeroso público reunido.

Dijo el Sr. Presidente que siendo las elecciones el domingo próximo, precisaba nombrar los candidatos para concejales que ha de apoyar el *Partido Local*, y á este fin debía acordarse en aquella misma reunión la forma en que debía hacerse. Acordóse facultar al mismo Directorio para que hiciera el expresado nombramiento, y con ello se dió por terminada la reunión.

**

Las sesiones del Directorio

A falta de local propio é interin otra cosa se resuelva, se han reunido los señores de la Directiva en casa de uno de ellos, D. Guillermo Colom Muntaner, tres veces ya desde su nombramiento. En la primera, nombraron una comisión permanente compuesta de los señores: Presidente, D. Damián Magraner Morell; Vice-Presidente, D. Pedro A. Rullán Colom; Vocales, D. Antonio Enseñat Caparó y D. Ramón Casasnovas Miró; Secretario, D. Juan Marqués Arbona. Distribuyóse después el trabajo y cargos para las próximas elecciones, y se acordó que en la reunión próxima presentara cada uno de los presentes una relación de los paisanos que juzgara más aptos para realizar la idea que el *Partido Local* sustenta.

Así se hizo, y en la segunda sesión, el jueves por la noche, después de aprobada la proposición de que recibiera dobladas el Secretario todas las listas y formara de todas ellas la definitiva en la que constaran los nombres contenidos en cada una, con objeto de que sin discusión alguna quedaran elegidos los ocho que reunieran mayor número de votos, se procedió al escrutinio, resultando serlo en la expresada votación secreta los señores cuyos nombres continuados quedan en el manifiesto que seguidamente acordóse publicar, y que, habiéndose repartido profusamente ayer, con seguridad conocen todos nuestros lectores residentes en este pueblo. Para que lo conozcan los ausentes lo transcribimos á continuación. Dice así:

«SOLLERENSES:

Os llamamos, solicitando vuestra adhesión y vuestro concurso para una obra grande, para la regeneración de nuestro querido pueblo, y á nuestro llamamiento respondisteis con el entusiasmo que esperábamos. Gracias mil os damos por ello.

La asistencia, numerosa y selecta, á la reunión que se celebró el domingo último en el salón-teatro de la «Defensora Sollerense» con motivo de la reciente formación del *Partido Local*, demostró por modo muy elocuente que la inmensa mayoría de los hijos de Sóller piensa como nosotros, y como nosotros siente la necesidad de un núcleo de fuerzas compuesto de hombres honrados y de buena voluntad, que sobreponiéndose al caciquismo y teniendo por único lema ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA, de una vez y para siempre extinga de nuestro querido valle *presiones, amenazas é injusticias*, que son el amargor que han

dejado hasta el presente todas las elecciones que se han verificado, y dirija á la par todos sus esfuerzos para que Sóller entre francamente en las vías del progreso moral y material.

Consecuente con este fin, el Directorio del *Partido Local*, cumpliendo la delicada misión que le confiásteis, de entre las muchas personas dignas que figuran en el Censo de esta población ha tenido á bien designar por unanimidad, para candidatos á concejales en la próxima elección, á los estimados paisanos:

- » D. Jaime Juan Joy Castañer
- » Juan Puig Rullán
- » Juan Pizá Mayol
- » Jaime Marqués Rullán
- » Juan Morell Coll
- » Guillermo Bernat Rullán
- » Jaime Valls Piña
- » Ramón Casasnovas Miró,

cuya representación, honradez, ilustración y actividad, de todo el pueblo conocidas, son garantía consoladora de paz y de una acertada administración en el Municipio.

El Directorio, pues, encarece la alta conveniencia de que los candidatos propuestos vayan al Consistorio, y en nombre del Progreso, de la Paz y de la Justicia, y en nombre de la dignidad del pueblo de Sóller, invita á todos sus hijos, sin distinción de matices políticos, clases ni condiciones, á que lleven sus nombres á las urnas en la elección del próximo domingo.

¡Sollerenses, á votar!
¡Viva la regeneración!
Sóller 8 de Noviembre de 1901.—(Siguen las firmas).»

En la tercera sesión, anoche, quedó acordado que se votaran los candidatos propuestos por el Directorio para que los apoye el *Partido Local*, en la siguiente forma:

DISTRITO 1.º

- Convento y Rectoría
- D. Ramón Casasnovas Miró.
- » Jaime Valls Piña.
- » Jaime Juan Joy Castañer.

DISTRITO 2.º

- Casa Consistorial y Hospicio
- D. Guillermo Bernat Rullán.
- » Juan Pizá Mayol.
- » Jaime Marqués Rullán.

DISTRITO 3.º

- Alquería del Conde y Huerta
- D. Juan Morell Coll.
- » Juan Puig Rullán.

**

No nos queda tiempo ni espacio para continuar aquí los comentarios que pugnan por salir de nuestra pluma con motivo de la creación del *Partido Local Sollerense* y de la entusiasta acogida que á tan laudable idea ha dispensado el sensato pueblo de Sóller. Ocasiones tendremos más adelante.

Terminamos manifestando con satisfacción que han sido tan á gusto del público los nombrados candidatos, que una grandísima parte del cuerpo electoral, sin presiones ni amenazas, de una manera espontánea más bien, ha ofrecido apoyar con su voto la elección de los mismos; y esto en un pueblo hasta hoy tan indiferente, tan apático cuando de la cosa pública se ha tratado, es ya un ruidoso triunfo, por el cual no podemos menos de felicitar al *Partido Local*, al mismo tiempo que le manifestamos sinceramente nuestros deseos de poderle felicitar de nuevo el sábado próximo por el feliz resultado de la elección.

Aprestemonos, pues, para conseguirlo, y para ello... ¡á la lucha, sollerenses! en la seguridad de que con vuestros votos, defendiendo una causa justa y noble, contribuireis á la tan anhelada regeneración de Sóller.

El domingo por la tarde dió comienzo en nuestra iglesia parroquial la función religiosa que desde antiguo viene celebrándose en este tiempo por espacio de quince días, dedicada á la Divina Sangre del Salvador.

Todos los días al anochecer acude á dicho templo numerosa concurrencia á la cual dirige su fácil y persuasiva palabra el elocuente orador sagrado D. Gabriel Comas Pbro.

Por medio de esquela mortuoria que hemos recibido nos enteramos del fallecimiento de D. Miguel Barceló, ocurrido el día 2 del actual en Lunel (Francia), donde hacía tiempo estaba establecido.

El Sr. Barceló, antiguo suscriptor al SOLLER, era natural del vecino pueblo de Fornalutx y jóven todavía baja al sepulcro, pues solamente contaba 31 años.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su desconsolada esposa, hijo,

padres y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Formada la matrícula industrial y de comercio de este pueblo para el ejercicio de 1902, se ha anunciado al público que está de manifestar en la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, por espacio de diez días, á efectos de reclamación desde el jueves 7 del actual.

Desde el día 21 de octubre al 1.º del actual se ha gastado la cantidad de 181'68 pesetas en las obras verificadas por administración municipal.

Consisten dichas obras en recomponer el piso de los caminos de «Sa Figuera», «Sas Argilas» y «Can Creuetas»; construir cuatro puentes de madera en el torrente que cruza el camino del «Barranch» y recomposición del piso de las calles de la Luna, de Santa Bárbara y Santa Catalina de Biniarix, de la Gran-Vía y de San Jaime.

Llamamos la atención de nuestros lectores de esta localidad sobre el anuncio que con el número de hoy acompañamos de la importante tienda de pañería, sastretería y novedades titulada «La Isla de Cuba», establecida desde hace tiempo en las calles del Mar y Rectoría, cuyo dueño participa á sus numerosos parroquianos haber recibido un buen surtido de toda clase de géneros propios para la presente temporada de Invierno á precios sumamente reducidos.

Después de una corta enfermedad falleció el miércoles de esta semana doña María Alcover y Morell, esposa, hermana y tía, respectivamente, de nuestros estimados amigos D. Antonio Rullán Bizañez, D. Sebastián, D. Pedro y D. Guillermo Alcover Morell y D. Jaime Marqués Rullán, Secretario del «Banco de Sóller», á quienes enviamos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Mañana se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la finada.

El tiempo que ha reinado durante esta semana ha sido variadísimo, propio de la estación en que nos hallamos.

Por haber cesado la lluvia, bastantes personas salieron de sus viviendas el domingo último, pero fueron aún más las que el lunes y martes, en busca del calor del sol, vimos pasear por los alrededores de este delicioso valle.

El miércoles cayeron nuevamente sobre nuestra comarca algunas lluvias, que continuaron el jueves, acompañadas de fuerte viento por la noche. Ayer permaneció el cielo encapotado todo el día.

El vapor *Correo de Cartagena* que conforme decíamos en nuestro anterior número era esperado el domingo próximo pasado, no efectuó su entrada en este puerto hasta el lunes por la mañana, siendo portador de algunos pasajeros y numerosos efectos que seguidamente fueron desembarcados. Después se procedió á su cargamento y salió nuevamente para Barcelona y Cete en la noche

del martes, llevándose entre la variada carga gran cantidad de cajones de higos pasos y algunas partidas de naranjas y limones en barriles y cajas, destinados al mercado francés.

Al ir esta mañana en busca de noticias, se nos ha manifestado su consignatario que según telegrama recibido ha llegado sin novedad á Cete dicho buque, después de haber arribado al puerto de Rosas motivado por el duro temporal que riñaba en el golfo de León.

Hoy por la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor «León de Oro» que procede de Marsella, Cete y Barcelona. Como dijimos debía llegar á ésta anteayer jueves, pero el temporal reinante le ha retenido en la ciudad condal algunos días.

Saldrá de nuevo para los puntos de su itinerario el martes próximo por la noche.

En la mañana de hoy, á las siete y media, han sido admitidas á la profesión las novicias de las Hermanas de la Caridad: Sor Magdalena de la Cruz, en el siglo Magdalena Casanovas y Sor María del Calvario, en el siglo Rosa Pons; y al noviciado las postulantes Sor María la Mayor, en el siglo María Mayol, y Sor María de la Victoria, en el siglo María Frontera.

La tierna ceremonia se ha verificado en el oratorio que poseen dichas religiosas en esta población, pronunciando una sentida plática nuestro Cura-párroco don Sebastián Maimó.

Además de la Superiora General del Instituto y maestra de novicias han asistido las familias respectivas de las nuevas religiosas y numeroso público.

EN EL TEATRO

La popular representación del hermoso drama de D. José Zorrilla, *D. Juan Tenorio*, atrajo al teatro de la «Defensora Sollerense» en la noche del domingo último tan numeroso público, que bien puede decirse que jamás habíase visto un lleno como aquel. Empezado el primer acto hubo de bajarse el telón porque la algarabía que movían los espectadores descontentos que buscaban sitio impelidos por otros que querían entrar, y con sus muy justas protestas los que ocupaban las sillas porque muchísimos que permanecían en pie delante de ellos les impedían ver la función, no dejaba oír ni una sola palabra de lo que en el escenario se decía. No es que se hubieran vendido más entradas de lo que la capacidad del local permitía, como equivocadamente se decía, sino que el público prefirió situarse en los pasillos á subir al paraíso en perjuicio de los que tenían sus asientos detrás; pero creyendo era verdadera la especie que circulaba, la Empresa anunció que las personas que por falta de lugar desearan salir, podían pasar por la taquilla y se las devolvería el dinero, y esto bastó para que quedara restablecida la calma. Salieron muy pocas personas y sin embargo todo el mundo quedó acomodado, lo cual prueba que no era el número excesivo la causa del conflicto.

guedis fuerte, y creo necesario que el hombre le dé su apoyo. Nada más bello para mí que un matrimonio bien unido, en que el padre es el que representa la autoridad y la esposa y los hijos el amor y la obediencia.

—¿Y es de absoluta necesidad que se case?... Ahí tienes á mi hermana Eugenia que detesta el matrimonio y jura que no se casará nunca; ¿es acaso desgraciada? Que no ame la mujer.

—¡Oh!... ¡no quieras, Blanca, cerrar á la mujer el santuario del amor: no perfrijes su corazón en cambio de una dicha ilusoria y mezquina; ¡Ay de la mujer que vive sin amor!... Ella es la planta seca y dañina que nunca da ricos frutos y que muere sola y abandonada como ha vivido. Si, prima mía, es una gran dicha para la mujer el amor, y no lo es menos la santa vida de la familia.

—Escucha, Ariela, ¿quieres que te diga lo que pienso?

—Con mucho gusto.

—Pues bien, hallo que el padre Juan te ha inculcado ideas monjes y ascéticas y que tu aya te ha dado hábitos de labriega en vez de educación de buen tono.

Una sonrisa melancólica fué mi respuesta.

En la representación hubo escenas buenas y algunas lunares; pero el conjunto fué muy del agrado del público y merecieron la mayor parte de los actores que en ella tomaron parte calurosos aplausos.

Para mañana, 2.ª función de abono, se han anunciado las zarzuelas *El Alcalde interino*, letra de D. Ricardo Monasterio y música del maestro Brull, nueva en este teatro; *Gigantes y Cabezudos*, que se repetirá á petición de varios abonados, y *La marcha de Cadix*, letra de don Celso Lucio y música del maestro Valverde.

De esperar es que la escogida función que se anuncia será del agrado de los aficionados que á ella concurran; que los artistas se esmerarán para agradar, á fin de que las personas cultas que una vez vayan al teatro queden con ganas de volver, por haber encontrado agradable diversión y honesto solaz, y que la Autoridad competente cuidará de que se guarden mejor allí el orden y las buenas formas sociales que en las representaciones anteriores, en bien del buen nombre del pueblo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 2 de Noviembre de 1901

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Canals y con asistencia del concejal D. Ramón Coll, celebró el Ayuntamiento, de segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente á la anterior semana.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

De conformidad con lo dispuesto en el art.º 26 del R. D. de 5 de Noviembre 1890, se procedió á la designación de los locales en que deberán constituirse las mesas electorales de las secciones de este término municipal, en la próxima renovación bienal del Ayuntamiento, habiendo sido designados los siguientes:

1.ª Sección.—Casa Consistorial. En el edificio del mismo nombre.—2.ª Sección.—Hospicio. En el edificio del mismo nombre.—3.ª Sección.—Convento. Casa n.º 5 de la calle del Obispo.—4.ª Sección.—Huerta. Casa n.º 689 del cuartel Norte.—5.ª Sección.—Alquería del Conde. Casa n.º 8 de la calle del mismo nombre.—6.ª Sección.—Rectoría. Casa n.º 5 de la calle de Mar.

Se leyó una instancia, fecha 23 de Octubre último, suscrita por D. Juan Albertí Pbro., ex director de la música de capilla de esta localidad, en la que pide se resuelva la solicitud que tiempo atrás presentó, suplicando le fuera abonada cierta cantidad que en el ejercicio de 1899 á 1900 dejó de satisfacerle el Ayuntamiento. Resultando de los antecedentes que obran en este archivo municipal que el solicitante dejó de percibir á su debido tiempo la cantidad reclamada, acordó la Corporación abonarle con cargo al capítulo de imprevistos el importe de la misma, que asciende á treinta y cuatro pesetas cincuenta céntimos.

Se acordó pasaran á informe de la Comisión de Obras una instancia suscrita por D. Antonio Colom Enseñat solicitando permiso, previo señalamiento de línea, para construir dos casas que lindan con el camino antiguo de Deya y otra suscrita por D. Damián Bauzá Enseñat, pidiendo permiso en nombre de D. Juan Casanovas Morey para construir una acera en el camino de la «Figueras».

Para su informe se acordó pasaran al

Dejamos nuestro asiento rústico al pié del árbol que nos prestara su sombra, y nos dirigimos á casa para almorzar, mientras que yo reflexionaba en el extraño comportamiento de aquellas jóvenes que venían á implorar mi protección, y que así me insultaban, lo cual me parecía inverosímil, á pesar de lo que estaba viendo.

XI

Desde aquel día, mi querida hija, mi vida fué una serie continuada de mortificaciones y disgustos, porque Blanca y Eugenia no perdonaban ocasiones de proporcionármelos, y yo era demasiado sensible para verlo todo con indiferencia.

Al siguiente día de su llegada les hice preparar á cada una media docena de trajes negros; dos de seda, buenos, dos de lana y los otros de una tela más sencilla, propios para casa; se les hizo abundante ropa blanca; se les proveyó el tocador de polvos, afeites y perfumes; en una palabra, tuvieron cuanto necesitaban para vivir ricamente y mucho mejor que yo, que no aspiraba á ser una dama elegante entre las zarzas y los arbustos del valle.

Hice venir para ellas una costurera y una doncella, y á pesar de todo, no esta-

Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto, dos instancias suscritas por D. Amador Coll Enseñat pidiendo permiso en una de ellas á nombre de D. Miguel March Alcover para rebosar la fachada de la casa n.º 34 de la calle del Mar y en la otra lo pide a nombre de D. Miguel Casanovas Colom, para construir, previa demarcación de línea, una casa en solar que linda con la expresada carretera.

Dióse cuenta de una instancia presentada por D.ª Catalina Payeras Muntaner en la que solicita permiso para sacrificar reses de cerda y expendir su carne al público en la casa n.º 10 de la manzana 49. Enterada la Corporación, acordó pasara á informe de la Comisión de Policía.

Con arreglo á lo informado por el señor Ingeniero encargado de la carretera que de Palma conduce al puerto de Sóller, se concedió permiso á D. José Lladó para limpiar una acequia particular que atraviesa en toda su longitud la calle de Bauzá.

Se dió lectura á una comunicación del maestro de la segunda escuela de niños de esta localidad, en la cual dice: «No reuniendo las condiciones reglamentarias ninguno de los dos locales que este señor Alcalde tiene designados para que se escoja uno para la casa habitación del maestro de la segunda escuela de niños de esta localidad; uno por carecer de la decencia y capacidad necesarias y el otro por falta de capacidad, decencia y salubridad; y como quiera que las reparaciones en ellos llevadas á cabo son incompletas é imperfectas, tanto que no podrán corregir en manera alguna su notoria deficiencia; y viendo por otra parte que allá en principios de Septiembre último iban pasando días y más días sin que se me hiciera entrega de la casa, conforme previene el Reglamento, para que no estuviere desatendida la enseñanza y no permaneciera por más tiempo cerrada la escuela segunda de mi propiedad, alquilé una modesta casa casi contigua al local escuela por diez pesetas mensuales, con cargo á este Municipio, alquiler que empezó á contar el diez de Septiembre último.—Si alquilé la mentada casa, fué en virtud de lo que previenen las vigentes disposiciones, que así lo ordenan á los maestros cuando carecen de casa y mayormente no señalada á su debido tiempo por la cantidad correspondiente, como procedía.—Todo lo cual pongo en conocimiento de este Ayuntamiento, para que se dignen aprobar el alquiler de la casa por mí buscada, toda vez que las que se señalan no reúnen las condiciones debidas; de lo contrario me verá precisado, aunque muy á pesar mío, á apelar á lo que en derecho proceda.—Dios etc.—Sóller 26 de Octubre de 1901.—El Maestro.—Antonio Ferrer.—Magnífico Ayuntamiento de Sóller.»

Enterado el Ayuntamiento de su contenido acordó desestimarla, toda vez que oportunamente fué señalado al citado maestro un local para su habitación en el corredizo inferior del ex Convento de Franciscanos, que reúne buenas condiciones de capacidad, decencia y salubridad, del cual puede tomar posesión cuando quiera.

Debiendo proceder á la formación del padrón de carruajes de lujo para el próximo ejercicio de 1902, se acordó imponer el recargo municipal del 16 p. 3 sobre las cuotas para el Tesoro.

Se acordó reparar los desperfectos que ha sufrido el muro de contención del camino de «Las Argilas» en el punto conocido por «La Taulera».

Se acordó satisfacer á la casa de Beneficencia la cantidad consignada en el presupuesto adicional del corriente ejercicio para atender á la compra de trigo y

ban contentas: se quejaban continuamente de la sencillez de sus costumbres, de sus hábitos de monja y de aldeana, según decían, y hacían burla del Padre Juan y de mi Rebeca, á quien pusieron un extraño apodo. que me fué conocido un día por casualidad.

Blanca y Eugenia no iban nunca á misa, ni rezaban, ni hacían el bien. Los pobres aldeanos les inspiraban el más insuperable desdén; trataban á los criados con desprecio y siempre frías, burlonas é imperiosas, causaban lástima é indignación al mismo tiempo.

Mil veces traté de convencerlas, de infundirles amor al trabajo, afición á las ocupaciones propias de su sexo, espíritu de devoción. Ellas se mofaban de todo y con profunda pena tuve que renunciar á convencerlas.

¡Oh, hija mía! Compadecé de todo corazón á esas pobres mujeres que no rezan, que no trabajan, que no piensan en nada útil y santo. El ocio y la impiedad son dos feroces monstruos que aniquilan con su aliento emponzoñado el corazón de la mujer, á manera de feos gusanos que roen poco á poco el tallo perfumado de la más fresca flor.

Carolina Coronado dice en una de sus bellas producciones que compadece en el

subvenir á las demás necesidades de dicho establecimiento.

Se enteró el Ayuntamiento de la dimisión presentada por D. José Marqués Pbro., del cargo de Secretario de la Junta de Beneficencia, fundada en su mal estado de salud; en su vista la Corporación acordó admitirla y nombrar á don Bernardo Oliver Pbro. para el expresado cargo.

Por último acordó verificarse varios pagos y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Hoy, al anoche, después de los actos del rezo divino, se cantarán solemnes completas en honor de San Andrés Avelino, celebrarán á continuación el quincenario en obsequio de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con sermón por D. Gabriel Comas, Pbro.

Mañana, domingo día 10.—A las 9 y media, se cantarán horas menores y después la misa mayor con sermón parroquial, que dirá el Rdo. Sr. Cura-Arcipreste. Por la tarde, después de vísperas, se continuará el quincenario de la Divina Sangre del Salvador, y acto seguido se celebrará el ejercicio mensual de las Madres Cristianas.

Sábado, día 16.—A las siete, durante la celebración de una misa, se practicará el ejercicio mensual en honra de la Virgen del Carmen.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Mañana, domingo, día 10, á las 4 y media de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio de la Buena Muerte, consagrado al Santo Cristo de la Salud.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 1.—Hembras 3.—Total 4

MATRIMONIOS

Día 9.—D. José Colom Oliver, soltero, con D.ª Francisca M.ª Ferrer Vadell, soltera.

DEFUNCIONES

Día 3, D.ª Rosa Canals Garau, de 44 años, casada, M.ª 3.ª.—Día 6, D.ª María Alcover Morell, de 52 años, casada, Manzana 56.—Día 6, D.ª Margarita Bauzá Castañer, de 64 años, casada, calle de la Cruz.—Día 8, D. Domingo Rullán Arbana, de 80 años, casado, calle del Cementerio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FOMODADAS

Día 4, de Barcelona, en 10 horas, vapor Correo de Cartagena, de 258 toneladas, cap. D. M. Escandell, con 15 marineros, pas. y efectos.—Día 5, de Palma, en 2 días, jabeque C. de Jesús, de 42 ton., pat. D. B. Marés, con 6 mar. y lastre.—Día 6, de Ciudadela, en 2 días, pallebot Los Amigos, de 35 ton., patrón D. A. Marqués, con 6 mar. y trigo.—Día 6, de Mahón, en 2 días, laud Virgen de Carmen, de 14 ton., pat. D. G. Alcover, con 6 mar. y trigo.—Día 6, de Palma, en 1 día, laud San Antonio, de 14 toneladas, pat. D. G. Rigo, con 6 mar. y carbón.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 5, para Barcelona, vapor correo de Cartagena, de 258 ton., cap. D. M. Escandell, con 15 mar., pas. y efectos.—Día 7, para Lanouvelle, jabeque C. de Jesús, de 42 ton., pat. D. B. Stases, con 6 mar. y frutos.—Día 7, para Palma, laud N. S. del Carmen, de 47 ton., patrón D. P. Cardell, con 6 mar. y lastre.

fondo de su alma á las mujeres frías y duras que no admiran la majestad de la Virgen María y que no sienten hacia ella ese cariño profundo que parece engendrar la pureza de las vírgenes. la castidad de las esposas y la ternura de las madres. «Si hay para la mujer, añade, una amistad verdadera que pueda consolarla de las innatas pesadumbres de su condición, si hay una protección segura que la libre de las malas pasiones, eso es la amistad y la protección de la Virgen María. La vanidad, la inmodestia, el egoísmo, la dureza del corazón, la frialdad del alma, son el castigo de las que no comprenden ni aman á la madre de Jesús.»

Ambas jóvenes siguieron siempre con sus hábitos de duquesas millonarias; levantabanse á las diez de la mañana, pasaban el día en leer poesías, tocar el piano y devorar, por decirlo así, las envenenadas páginas de esas novelitas francesas, que han hecho tanto daño en la juventud.

Se vestían y peinaban todas las tardes como para asistir á un baile y asidas del brazo se iban á pasear por la aldea, para que los labradores las admirasen y las campesinas rabiasen de envidia. Estas eran sus expresiones.

FOLLETÍN

ARIELA

—Pero escucha, querida niña, si emancipamos la mujer, rebajamos la dignidad del hombre. Si nos ocupamos de los negocios y escalamos sus altos puestos, le empujamos. ¿Cuáles serán entonces sus ocupaciones?... ¿Quién cuidará del hogar?

—Los criados.

—¡Oh!... ¡Y entregarías tus inocentes hijos á manos mercenarias, y perderías sus caricias, sus sonrisas; les dejarías lejos de tí, sin tu protección, sin tu amparo!... Y ¿qué sería del hogar completamente abandonado á manos extrañas? ¿Querías exigirle á un doméstico lo que tú no eras capaz de hacer?

—Yo no sé nada de eso, porque nunca me detuve á pensarlo, Ariela; pero si me casase, sería la reina en mi casa y no consentiría jamás que me dominase mi marido.

—Pues yo quisiera que fuese más digno, más instruido, más generoso que yo. Para poder admirarlo siempre. Considero á la mujer débil y frágil, por más que los partidarios de la emancipación de la juz-

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

Sección de Anuncios

PARA EL AÑO 1902:

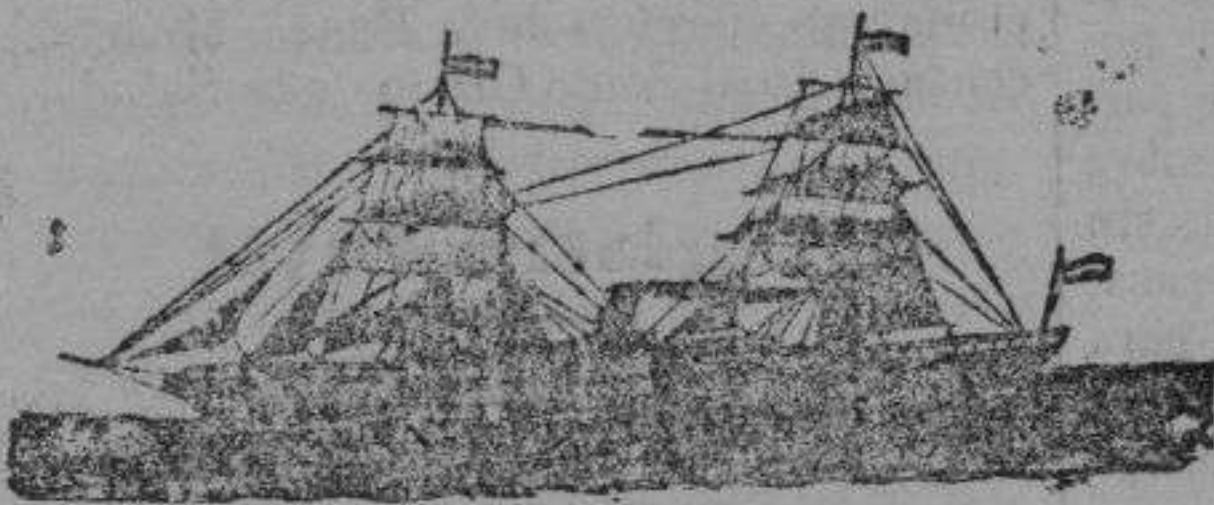
Calendarios Americanos de diferentes tamaños, de lujo y económicos.

Agendas de Bufete á 1'50, 2'50, y á 3 pesetas una, según sea su encuadernación económica ó de lujo, de uno ó de dos días en plana.

Almanaques Bailly-Bailliere pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, á 1'50 ó á 2 pesetas ejemplar, según sean encuadernados en rústica ó encartonados.

LA SINCERIDAD.--San Bartolomé, 17.--SOLLER.

SERVICIO DECENAL



ENTRE
SOLLER, BARCELONA, CETTE

Y
VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—**EN BARCELONA.**—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—**EN CETTE.**—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte y cuatro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, a la misma hora.

Crema "Areir,"

Cura radicalmente las almorranas (vulgo morénes) y llagas de la matriz á los tres días de usarse.

Véndese en Sóller, en las Farmacias de J. Torrens y de Jaime Castañer.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona
San Bartolomé, -17, -SOLLER

SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, cartels, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajas de fijos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas. Libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones. Libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.

HOTEL DEL UNIVERSO

PLAZA DE PALACIO, 2 Y 3, Y ESPADERÍA, 20 Y 22
BARCELONA

Conocidos como son de todos los sollerenses los servicios de este acreditado establecimiento, ninguna necesidad habría de llamar la atención de aquellos acerca de la bondad de éstos si no hubiera quien, con motivo del fallecimiento del antiguo propietario D. José Serra y Mir y con una intención que muy á las claras se deja ver, ha propalado la calumniosa especie de que su señora viuda D.ª Concepción Salvó, que durante muchos años compartió con su esposo las tareas de la dirección y administración del Hotel, habiase retirado del negocio y que por lo mismo había éste pasado á manos ajenas.

Sébase, pues, la verdad; esto es: que la señora Vinda del fundador del aporriado Hotel del Universo es la que continua de éste al frente. Y aprovecha la ocasión de desmentir la falsa especie propalada, para ofrecer de nuevo á sus asiduos favorecedores el servicio esmerado y económico de siempre, mejorado á medida que las circunstancias lo aconsejen, ya que reúne el expresado Hotel excelentes condiciones por su proximidad á los muelles, á la Bolsa, á las Aduanas, á los Parques y á los ferro-carriles para Francia.

LA SOLLERENSE

DE
JOSÉ COLL
CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL
VINO URANADO PÉPSICO
de
J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE
INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la *Leucorrea* ó (flujo blanco), la *Anemia* y *Clorosis* (colores pálidos), la *Dismenorrea* (ó dificultad en el menstruo), la *Amenorrea* (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas moléstias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. —Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Peláez y Bernádez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

AVISO IMPORTANTE

D. Juan Estades de Sóller, negociante y propietario en Lézignan, (Aude), enviará gratis y franco de porte muestras de los vinos de su propia cosecha, garantidos como naturales, á aquellos de sus compatriotas residentes en Francia que se las pidan.

AGUA DESTILADA

DE
FLOB de NARANJO

Se vende, al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Torrens, -Sóller.

Venta de una porción de solares en el punto más céntrico de la Huerta conocido por el *Camp de sa Creu* barriada de *Can Pellos*. El dueño informará.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los
ACCIDENTES DEL TRABAJO
ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la *Ley sobre los accidentes del trabajo* de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA
ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS

DE ESTA PROVINCIA

	Ptas.	Cts.
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal.	1'00	
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica).	1'75	
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 p ^s y sin él.	0'75	
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa.	0'50	
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa.	0'25	
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id.	1'25	

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000.000	Francos
Reservas	8.705.000	"
Primas á cobrar	74.287.038	"
Total	92.992.038	"

Capitales asegurados	15.127.713,242	"
Siemestros pagados	194.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Ges.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17